

Fecha de descarga: 02/01/2026

Falta de cartelería que nombra las calles

Modificado 24/01/2025

Responsable de la información Planificación, Gestión y Diseño

Descripción

Mediante este trámite podés reclamar por desperfectos o falta de la cartelería que nombra las calles dentro del departamento de Montevideo.

Documentación a presentar

Solamente deberás completar los datos que se solicitan en el formulario.

¿Cómo se hace?

Completá el [formulario de reclamo sobre falta de cartelería nomenclátor](#).

No olvides conservar el número de identificación del trámite para posteriores consultas.

Costo

No tiene costo

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/reclamo/sobre-falta-de-carteleria-nomenclator>